



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Ayuntamiento de Perales de Tajuña
Concejalía de Educación

NOTA INFORMATIVA

ACTIVIDAD DÍAS SIN COLE NAVIDADES 2024 CAMPAMENTO ESCOLAR “LA FÁBRICA DE LA NAVIDAD”

Con motivo del periodo no lectivo de las vacaciones de Navidad el Ayuntamiento de Perales de Tajuña, oferta el **Campamento Escolar “La Fábrica de la Navidad”** para los días 23, 26, 27 y 30 de diciembre y 2, 3 y 7 de enero.

Este campamento se realizará en las instalaciones del colegio de **09:00 a 14:00 horas** y está dirigido a niños con edades comprendidas **entre los 3 y los 12 años**.

Consistirá en la realización de diferentes talleres encaminados a que los niños se conviertan en “pequeños” ayudantes mágicos y participen en diferentes actividades relacionadas con la creación, la magia y las tradiciones navideñas. Cada día se centrará en un aspecto distinto de la Fábrica de Navidad (decoraciones, juguetes, dulces, etc.), con un toque mágico y colaborativo.

- CAMPAMENTO ESCOLAR “LA FÁBRICA DE LA NAVIDAD”

- Días. 23, 26, 27 y 30 de diciembre y 2, 3 y 7 de enero
- **Precio: 5,00 €**
- Plazo de Inscripción: Hasta 18 de diciembre

Se contará con un monitor por cada 15 niños, máximo.

El número de plazas mínimo para formar un grupo es de 10 niños y el máximo de 15 niños. Pasado del número máximo, los alumnos quedarán en lista de espera por riguroso orden de entrega hasta poder formar otro grupo.

Para los niños que asistan al campamento también se oferta servicio de comedor. El grupo mínimo de niños para que se pueda poner en marcha este servicio es de 15 niños. **Horario:** de 14:00 a 16:00 horas. **Importe: 5,50 € por día y niño.**

Las familias interesadas en inscribir a sus hijos en esta actividad podrán obtener más información, así como recoger y presentar la ficha de inscripción en el Ayuntamiento de **9:00 a 13:00 horas**.

Esta actividad se llevará a cabo con financiación de la Comunidad de Madrid y será gratuita para aquellas familias que sean derivadas desde los equipos de Servicios Sociales.

Podrán participar en esta actividad niños no escolarizados en el CEIP Nuestra Sra del Castillo siempre que cumplan el requisito de edad de los participantes y existan plazas libres no ocupadas por los alumnos del centro.

Documento firmado electrónicamente, en la fecha indicada al margen, por:

La Concejala de Educación
Fdo.: María Soledad Bucero Izquierdo